



Ciudad de México, a 6 de MAYO de 2022

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 6 de MAYO de 2022, se reúnen los abajo firmantes, miembros del Órgano de Selección para aprobar el resultado provisional de la evaluación de la Primera Prueba de la fase de oposición realizada y convocar a la prueba entrevista a los candidatos para la cobertura de cuatro plazas temporales de Personal Laboral Auxiliar en el Consulado General de España en México, conforme a las bases de la convocatoria cuya publicación fue aprobada mediante Autorización del Ministerio de fecha 5 de abril de 2022.

RESULTADOS PROVISIONALES DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN "PRUEBA PRÁCTICA", CELEBRADA EL 4 DE MAYO DE 2022, Y CONVOCATORIA A PRUEBA ENTREVISTA PARA CUBRIR CUATRO PLAZAS TEMPORALES DE CATEGORÍA LABORAL AUXILIAR EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN CIUDAD DE MÉXICO

ASPIRANTES QUE SUPERARON LA PRIMERA PRUEBA:

NOMBRE COMPLETO	Puntuación
CHAMOSA RUIZ, AGUSTÍN JOSÉ	5,55
CUE DEL ÁGUILA, MILAGROS ANDREA	6,30
ESQUERRA LORA, KARLA REBECCA	6,00
FUENTES ALBINO, ARELY	6,75
GABARRÓN SÁNCHEZ, PATRICIA	6,50
GARCÍA MELERO, MERCEDES	5,50
GARCÍA MOJICA, ROXANA	5,50
GARZA DE DIEGO, ALICIA	6,50
LEÓN VASQUEZ, TATIANA	5,50
LISO SAMPERIZ, SILVIA	8,00
LUACES ALBA, BEGOÑA	5,00
MÁRQUEZ GARCÍA, MERCEDES	6,10
MARTÍN CICERO, JAVIER	5,50
MIRANZO VIECO, ALBA CELESTE	5,70
NORIEGA LLORENTE, ADRIANA	6,60
REMARTÍNEZ MARTÍN, MARÍA TERESA	5,60
RODRÍGUEZ DE DIEGO, IRIS MONTSERRAT	5,35
SILVA MEDINA, LETICIA AKETZALI	5,10
VILLELA GROBET, MÓNICA MARÍA	6,00

Quedando excluidos el resto de los aspirantes hasta el número de 58 presentados a la convocatoria al no alcanzar el mínimo establecido de conformidad con el punto 6.2 de la fase de oposición del anexo II de la Convocatoria.



Se convoca para la entrevista a los aspirantes que hayan superado la prueba, una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones, los días **martes y miércoles, 17 y 18, de mayo**, en horario a determinar en la publicación del listado definitivo de aprobados.

Tal y como establecen las bases de la convocatoria en el punto 6.3 los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN



MANUEL HERNÁNDEZ RUIGÓMEZ

SECRETARIO

JUAN PULGAR BRAVO

VOCAL

ALICIA CARRETERO LÓPEZ